

**H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente  
25 de Junio 2025**

- Escrito presentado por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, ponga especial atención y realice una revisión exhaustiva de los procesos internos y etiquetando el recurso recaudado con el aumento de las tarifas del servicio de agua realizado por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Hacienda del Estado.**

- Escrito signado por el C. Dip. Miguel Ángel García Lechuga, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 39, 40 y por adición de un Artículo 40 Bis de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León, en relación a establecer la obligación de la Corporación para el Desarrollo Turístico, de implementar programas de capacitación dirigidos a prestadores de servicios turísticos con motivo de eventos internacionales de alto impacto en la Entidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

3. Escrito signado por el C. Dip. Miguel Ángel García Lechuga, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 5 y por adición del Artículo 4 Bis 2 a la Ley que Crea el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León, a fin de establecer la obligación de diseñar e implementar programas especiales de capacitación dirigidos a prestadores de servicios de eventos internacionales de alto impacto en la entidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Escrito presentado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 153 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación a que ninguna obra vial municipal se pueda desarrollar sin un plan de seguridad vial técnico, formal y supervisado.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III y artículo 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**5.** Escrito presentado por los CC. Lorena Gutiérrez Rangel y Jesús Quintanilla Vega, mediante el cual solicitan participar dentro de la comparecencia de la Secretaria de Salud y Directora General de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., en relación a la Recomendación 02VG/2023.

**Trámite:** De enterada y remítase a la Comisión de Bienestar, Derechos Humanos, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

**6.** Escrito presentado por los CC. Dip. José Luis Garza Garza, Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano y Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez, integrantes de la LXXVII Legislatura; así como los CC. Mariana Rodríguez Cantú, Mtro. Federico Rojas Veloquio y Gloria Ivette Bazán Villarreal, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de los artículos 201 Bis 4 y 201 Bis 5 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, a fin de tipificar el delito de explotación laboral infantil.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**7. Escrito presentado por los CC. Dip. José Luis Garza Garza, Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz, Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, Dip. Glen Alan Villarreal Zambrano y Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez, integrantes de la LXXVII Legislatura; así como los CC. Mariana Rodríguez Cantú, Mtro. Federico Rojas Veloquio y Gloria Ivette Bazán Villarreal,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Nuevo León, a fin de endurecer las penas para quienes empleen a menores de edad en cantinas, tabernas y centros de vicios.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**8. Escrito presentado por el C. C.P. Rodolfo Emanuel Peña Martínez, Presidente del Comité Municipal del Partido Verde Ecologista de México en el Municipio de El Carmen, Nuevo León,** mediante el cual solicita a esta Soberanía, se preste especial atención a los hechos ocurridos y se finquen responsabilidades a los que permitieron la instalación de una feria irregular en el municipio mencionado, lo anterior derivado de la caída de un juego mecánico mal instalado y de la venta de bebidas alcohólicas en la calle sin supervisión de autoridades.

**Trámite:** De enterada y se envía a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, para su conocimiento efectos que corresponda.

**9. Escrito presentado por los CC. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar y Dip. Reyna Reyes Molina, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura; así como los CC. Anabel del Roble Alcocer Cruz, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en el Estado de Nuevo León y Francisca Elizabeth Banda Garza, Secretaria de Mujeres de MORENA en el Estado de Nuevo León Y Lic. José Luis Dueñas Luna, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por derogación de los artículos relativos a los delitos de calumnia, injurias y difamación del Código Penal para el Estado de Nuevo León; así como iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** *De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.*

**10. Escrito presentado por los CC. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda y Dip. Jesús Elizondo Salazar, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 176 Bis 1 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de reclutamiento criminal.**

**Trámite:** *De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.*

**11. Escrito presentado por el C. Dr. y Lic. Raymundo Caballero Nieto, Director de la Escuela Secundaria No. 15 “Reforma Educativa 1975” Turno Vespertino,** mediante el cual presentan denuncia en contra de las autoridades educativas estatales, que afectan a la comunidad de dicha Secundaria.

**Trámite:** De enterada, se envía a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos que corresponda.

**12. Escrito presentado por la C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de cabildo se aprobó otorgar en Concesión un inmueble municipal ubicado en la Calle Sayula S/N de la Colonia Hacienda de Guadalupe Primer Sector, para establecer una extensión de la Preparatoria No. 15 de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

**13. Escrito presentado por la C. Lic. Laura Paula López Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de cabildo se aprobó otorgar en Concesión un inmueble municipal ubicado en la Calle Federico Gómez No. 50 de la Colonia Adolfo Prieto, para establecer el Instituto de Desarrollo Policial.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

**14. 3 Oficios signados por el C. Lic. Mauricio Farah Giacoman, Secretario de Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León,** mediante el cual da contestación diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 301, 329 y 332 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

**15. Oficio signado por el C. Ing. Jesús Ángel Nava Rivera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual remite escrito en alcance a su solicitud para dar cumplimiento a la Ejecutoria del Juicio de Amparo 717/2023.

**Trámite:** De enterada y se remite a la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 16. Escrito presentado por el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León,** mediante el cual remite el Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2025.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

- 17. Escrito presentado por el C. Mtro. Martín González Muñoz, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León,** mediante el cual remite diversos comentarios respecto de los temas tratados en la Mesa de Trabajo de fecha 26 de marzo de 2025.

**Trámite:** De enterada y se remite a las Comisiones de Legislación, Justicia y de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 18. Escrito presentado por la C. Susana Obregón Moreno,** mediante el cual hace diversos comentarios sobre la situación actual del Tribunal de Arbitraje del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y remítase a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

**19. Escrito signado por la C. Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVII Legislatura; así como los CC. Waldo Fernández González, Senador por Nuevo León y Edgar Salva Tierra Bachur, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley que Regula el Uso de Vehículos Recreativos todo terreno en el Estado de Nuevo León, en materia de impacto ambiental.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.

**20. Escrito presentado por los CC. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado y Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 138 y 168 Bis 2 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia para precisar la autonomía técnica de la defensoría municipal.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de la Familia y Derechos de la Primera Infancia, Niñas, Niños y Adolescentes.

**21. Escrito presentado por el C. Javier Garza Laguera Garza**, mediante el cual comunican que el Alcalde, la Síndica Segunda y el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de Salinas Victoria, Nuevo León, no han dado cumplimiento al Decreto No. 114 de la LXXV, aprobado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**22. Escrito signado por la C. Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 9 de la Ley Estatal de Salud, en materia de campañas de previsión y atención por plagas estacionales.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**23. Escrito signado por el C. Waldo Fernández González, Senador por Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 7, 21, 46 y por adición de un Artículo 46 Bis de la Ley de Educación del Estado, en materia de programas de educación ambiental.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**24. Escrito signado por el C. Arnoldo Cantú Ocañas,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Capítulo III Bis que contiene los artículos 44 Bis, 44 Bis 1, 44 Ter, 44 Quater y 44 Quater 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en materia de contratos sujetos a consulta popular.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**25. Escrito signado por los CC. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar y Dip. Grecia Benavides Flores, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Capítulo VIII al Título Cuarto de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León, en materia de infraestructura turística con enfoque comunitario, garantizando que el evento sea tangible, incluyente y duradero.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**26. Escrito signado por el C. Lucio González González y la C. Dip. Armida Serrato Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 68 Bis y por adición de un Artículo 68 Bis 1 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, en relación a la creación de la Comisión de Análisis Legislativo.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno

**Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.**